

LOCALIZACION Y DATOS DE LOCALIZACION

☐ NO ☐ SI		REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO HOJA N° _____	
DIRECCION: <u>Barrio P. con Luperon</u> calle <u>310</u>		DIRECCION: <u>Barrio P. con Luperon</u> calle <u>310</u>	
ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO ☐ ZONA HOMOGENEA ☐ ZONA SEGUN VALOR		CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO) 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32	

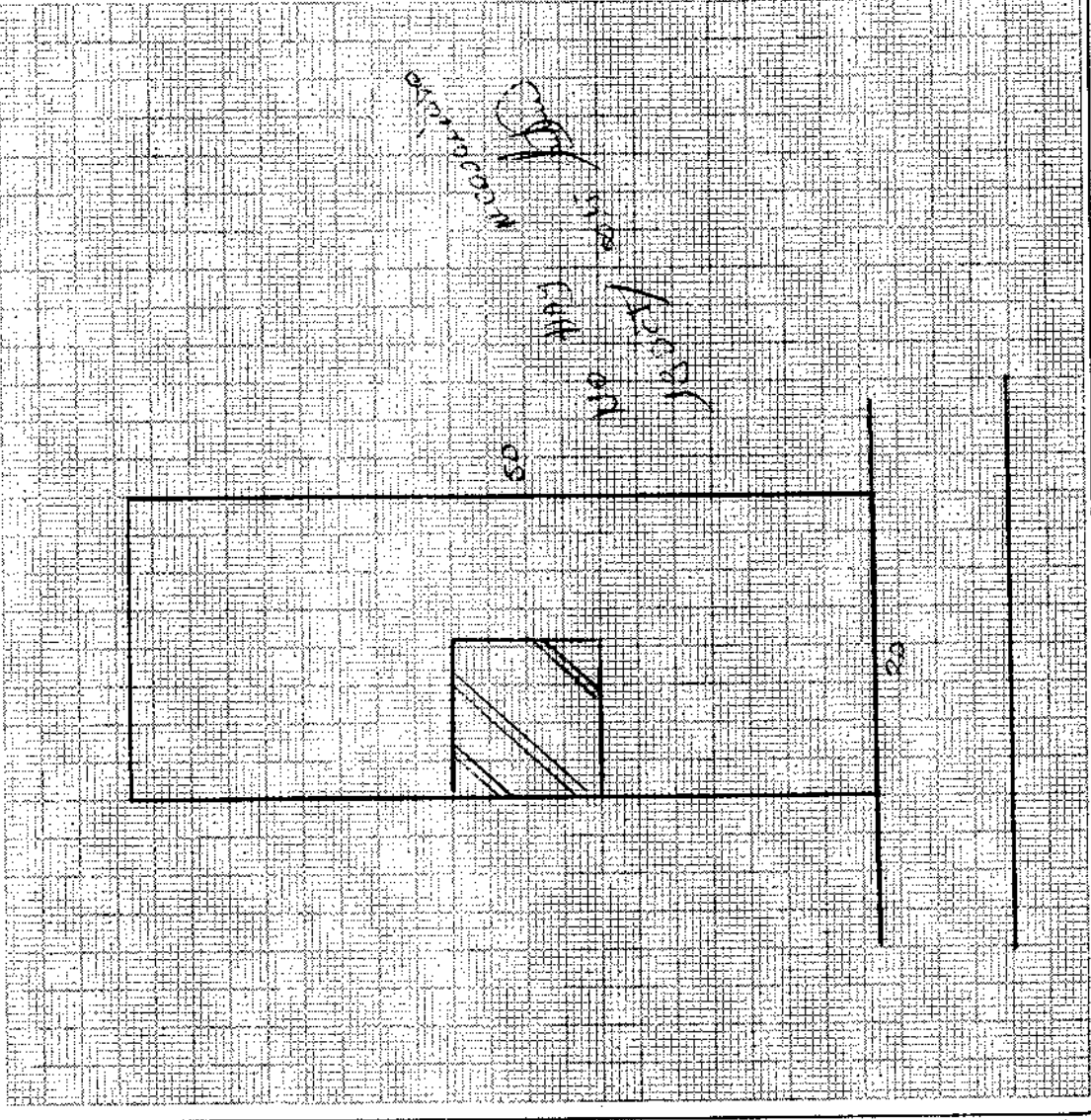
DATOS DEL LOTE

LOTE INTERIOR POR PASAJE PEATONAL POR PASAJE VEHICULAR POR CALLE POR AVENIDA POR EL MALECON POR LA PLAYA		DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO SOBRE LA RASANTE ☐ METROS BAJO LA RASANTE ☐ METROS		CERRAMIENTO HORMIGON ARMADO MADERA CANA OTRO	
NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE 1		SERVICIOS DEL LOTE 1. AGUA POTABLE ☒ NO EXISTE 2. ☐ SI EXISTE		1. DESAGUES ☒ NO EXISTE 2. ☐ SI EXISTE	
1. NO TIENE ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO DE ADOQUIN O BALDOSA		1. ELECTRICIDAD ☒ NO EXISTE 2. ☐ SI EXISTE		1. ☐ NO EXISTE 2. ☐ SI EXISTE	

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION 1. ☐ 2. ☐		CON EDIFICACION 1. ☐ 2. ☐		USO DEL AREA SIN EDIFICACION SIN USO 1. ☐ 2. ☐		CONSTRUCCION 1. ☐ 2. ☐		OTRO USO 1. ☐	
27. ☐		28. ☐		29. ☐		30. ☐		31. ☐	
32. ☐		33. ☐		34. ☐		35. ☐		36. ☐	

CROQUIS



OBSERVACIONES:

INGRESO NUEVO LOTE
 EXTENSION: 1000 m²
 FECHA: 15/10/2011
 POR: [Firma]
 FECHA: 19/10/2011



CONSEJO DE LA
JUDICATURA

NOTARÍA 7

Cantón Manta

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem



6101-500

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

De.....
PROTOCOLIZACION DE ADJUDICACIONES OTORGADAS POR EL
MAGAP

Otorgado por.....
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y
PESCA

A favor de.....
LOS SEÑORES CARLOS NAPOLEON REYES MONTALVAN Y
MARTHA EVANGELINA RUIZ CASTRO

Cuantía.....
INDETERMINADA

Copia.....
PRIMERA

Autorizado por el Notario
Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

Registro.....
PROTOCOLO

Nº 2015-13-08-007-P01158

Manta 14

de

OCTUBRE

de 2015

Factura: 002-002-000002644



20151308007P01158

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

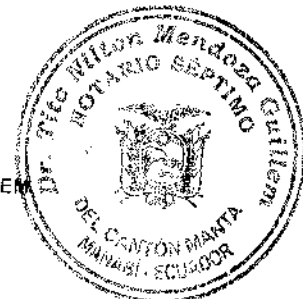
NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308007P01158						
ACTO O CONTRATO:							
PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIONES OTORGADAS POR EL MAGAP, DE ACUERDO A LA CODIFICACIÓN DE LA LEY DE DESARROLLO AGRARIO, SIENDO ESTE MINISTERIO EL ENCARGADO DE ASUMIR TODO EL GASTO OPERATIVO NOTARIAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE OCTUBRE DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Juridica	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA	REPRESENTADO POR	RUC	1760001470001	ECUATORIANA	ADJUDICANTE	ABOGADA SARAH MARIA PINCAY MORLA, DIRECTORA DISTRITO OCCIDENTAL (E), SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	REYES MONTALVAN CARLOS NAPOLEON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303603698	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO(A)	
Natural	RUIZ CASTRO MARTHA EVANGELINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0907968440	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: PROVIDENCIA DE ADJUDICACION NUMERO 1403M00979 OTORGADA POR EL MAGAP A FAVOR DE LOS SEÑORES CARLOS NAPOLEON REYS MONTALVAN Y MARTHA EVANGELINA RUIZ CASTRO							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA





GOBIERNO NACIONAL
DE LA REPÚBLICA
DEL ECUADOR



Ministerio de
Agricultura, Ganadería,
Acuicultura y Pesca

SUBSECRETARÍA DE TIERRAS
Y REFORMA AGRARIA

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No. 1403M00979

PROVINCIA: MANABI
SECTOR: SAN LORENZO
UBICADO EN S/N
DISTRITO: OCCIDENTAL

CANTÓN: MANTA
LOTE No.: S/N
O NOMBRE: S/N
PROYECTO:

PARROQUIA: SAN LORENZO
SUPERFICIE: 0.0988 HAS

SUBSECRETARÍA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

1. Guayaquil, 21 de Octubre del 2014 a las 11:25:10 VISTOS.- CARLOS NAPOLEON REYES MONTALVAN, MARTHA EVANGELINA RUIZ CASTRO con cédula(s) de ciudadanía número(s) 1303603698, 0907989440 de nacionalidad(es) ECUATORIANA de estado(s) civil(es) CASADO, CASADO conforme señala(n) el(los) interesado(s), quien(es) ha(n) presentado la Solicitud tramitada con el expediente N° 1403M00979 características y ubicación se detallan a continuación:

PROVINCIA: MANABI
SECTOR: SAN LORENZO

CANTÓN: MANTA
LOTE No.: S/N
O NOMBRE: S/N

PARROQUIA: SAN LORENZO
SUPERFICIE: 0.0988 HAS

2. El predio es patrimonio del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca - Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria según Decreto Ejecutivo No. 373 del 28 de mayo del 2010; L.D.A. Y LEY TIERRAS BALDIAS ART. 1, NUMERAL 1 Protocolizada el e inscrita en el Registro de Propiedad del Cantón el

3. El precio para la adjudicación de la tierra objeto de esta providencia, es: el siguiente:

	PRECIO UNITARIO		TOTAL
Tierra, por HAS.	\$ 30.50	X 0.0988 HAS	\$ 30.50
Linderación y/o verificación			\$ 0.00
Intereses	0 %		\$ 0.00
Mejoras			\$ 0.00
		PRECIO TOTAL	\$ 30.50

SON TREINTA DÓLARES CON CINCUENTA CENTAVOS.

El avalúo de la tierra y mejoras lo fijó: STRA OFICIO S/N DEL 17 DE FEBRERO DEL 2014.

4. Para la cancelación de la cantidad señalada en el numeral 3, el (los) petionario(s) acepta (n) la siguiente forma de pago:

DEPÓSITO POR TIERRA

Comprobante ingreso y/o Recibo Caja Graí.No(s)
#11392

FECHA(S)
18-Abr-2014

VALOR(ES)
\$ 30.50

DEPÓSITO POR LINDERACIÓN Y/O VERIFICACIÓN

\$ 0.00

DEPÓSITO POR MEJORAS

\$ 0.00

TOTAL PAGADO

\$ 30.50

N° 0213434

DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTAL



5. Por haber cumplido los requerimientos legales ADJUDICASE a: **CARLOS NAPOLEON REYES MONTALVAN MARTHA EVANGELINA RUIZ CASTRO** el lote de terreno ya expresado, con la superficie que se deja establecida con los linderos constantes en el informe de linderación No. S/N de fecha 18/06/2014 y que a continuación se detalla:

NORTE: DEL P01 - P02 CON UNA DISTANCIA DE 50.2 M, RUMBO N 84° 10' 3" E, LINDERA CON DELGADO NORMA.

SUR: DEL P03 - P04 CON UNA DISTANCIA DE 50.2 M, RUMBO N 84° 10' 3" W, LINDERA CON RIVERA ANGEL.

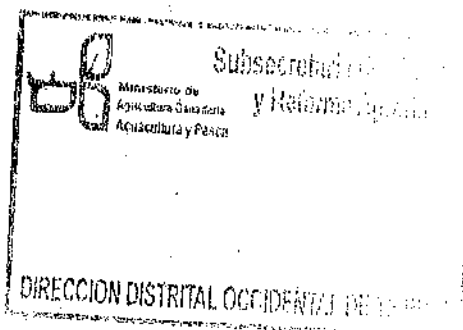
ESTE: DEL P02 - P03 CON UNA DISTANCIA DE 19.7 M, RUMBO S 5° 49' 57" W, LINDERA CON REYES RAQUEL.

OESTE: DEL P04 - P01 CON UNA DISTANCIA DE 19.7 M, RUMBO SIGUIENDO SU TRAZADO, LINDERA CON CALLE PÚBLICA.

SE ADJUNTA COPIA DEL PLANO, INFORME DE LINDERACIÓN Y PLAN DE MANEJO

6. La presente Adjudicación se revertirá por el incumplimiento de las siguientes obligaciones: A) Que el adjudicatario impida el libre acceso o tránsito por las servidumbres que hubiere o que estableciere La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria u otra autoridad competente. B) Que el adjudicatario no cumpla el plan de manejo sustentable del área aprobado por La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria o el Ministerio del Ambiente (MAE), según el caso. C) Por dolo es decir por engaño, fraude o trampa que distorsione o provoque equivocación a los servidores públicos que deben informar o decidir sobre la Adjudicación. Se entenderá la misma causal cuando el dolo provenga de los servidores públicos que intervengan en el trámite. La apreciación del dolo será probada dentro del trámite de reversión a la Adjudicación, sin perjuicio de la acción, ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

7. Esta adjudicación no da derecho a Saneamiento por Evicción y se realiza en relación a la cabida; sin embargo de lo cual, si la superficie fuere mayor a la expresada en esta providencia, el exceso continuará perteneciendo al Estado, que dispondrá libremente aún cuando estuviere cultivado, pero si la superficie fuere inferior a la expresada, ello no da derecho al adjudicatario para formular ninguna reclamación, debiendo conformarse con la superficie que existiere.





PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No.: 1403M00979

EXPEDIENTE No.: 1403M00979

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: SAN LORENZO

SECTOR: SAN LORENZO

LOTE No.: S/N

SUPERFICIE: 0.0988 HAS

UBICADO EN S/N

O NOMBRE: S/N

DISTRITO: OCCIDENTAL

PROYECTO:

8. La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria se reserva el derecho de verificar técnicamente la cabida y linderos del predio adjudicado.

9. Mientras el adjudicatario no cumpla el plan de manejo en el plazo establecido, no podrá enajenar el predio.

10. Cuando se ha producido transferencia de dominio a favor de terceros la adjudicación puede ser objeto de reversión por las mismas causas que habrían afectado al adjudicatario original. Los terceros adquirentes necesariamente se subrogarán en los derechos y obligaciones del adjudicatario.

11. El adjudicatario ó quien lo subrogue en el derecho de dominio no podrá alegar plazo total pendiente en caso de incumplimiento del plan de manejo aprobado para la adjudicación, que haya considerado plazos parciales.

12. En caso de revertirse esta adjudicación, el predio volverá al estado anterior libre de todo gravamen aunque estuviere en poder de terceros a cualquier título, quienes deberán atenerse a la resolución dictada.

13. El adjudicatario deberá entregar a La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria en un plazo máximo de 120 días después de la fecha de entrega de la Providencia de Adjudicación, una copia auténtica debidamente protocolizada e inscrita en el respectivo Registro de la Propiedad. De no hacerlo, se podrá dejar sin efecto o se resolverá la misma, según sea el caso.

La presente providencia, una vez anotada en el Registro Catastral General de tierras de La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria, protocolícese en una Notaría Pública, e inscribbase en el Registro de la Propiedad Cantonal correspondiente, conjuntamente con el plano y el plan de manejo que forman parte de esta Adjudicación, a costa del adjudicatario.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE...

Ministerio de
Agricultura, Ganadería,
Acuicultura y Pesca

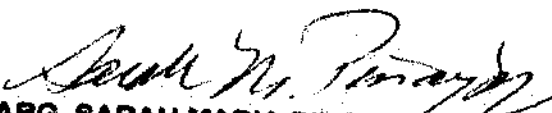
REGISTRO CATASTRAL



Nº 0213434

CARLOS NAPOLEON REYES MONTALVAN, MARTHA EVANGELINA RUIZ CASTRO

1403M00979


ABG. SARAH MARIA PINCAY MORLA

DIRECTORA DISTRITO OCCIDENTAL (E)
SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA



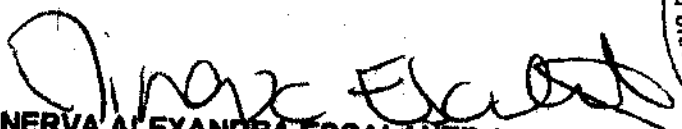
CERTIFICO.-


AB. MINERVA ALEXANDRA ESCALANTE ALVARADO

SECRETARIA AD-HOC DISTRITO OCCIDENTAL
SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

La presente providencia queda anotada en esta fecha en el Registro Catastral General de Tierras de
La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria en el Folio No. 180 Tomo No. 46
Guayaquil, 31-OCT-2014

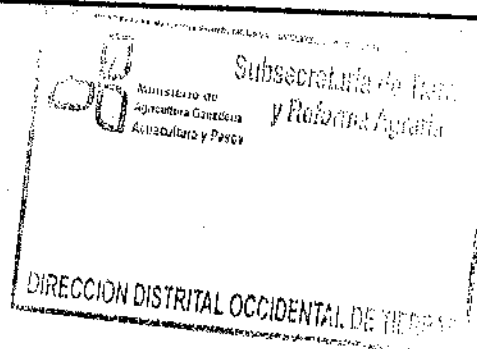
CERTIFICO.-


AB. MINERVA ALEXANDRA ESCALANTE ALVARADO

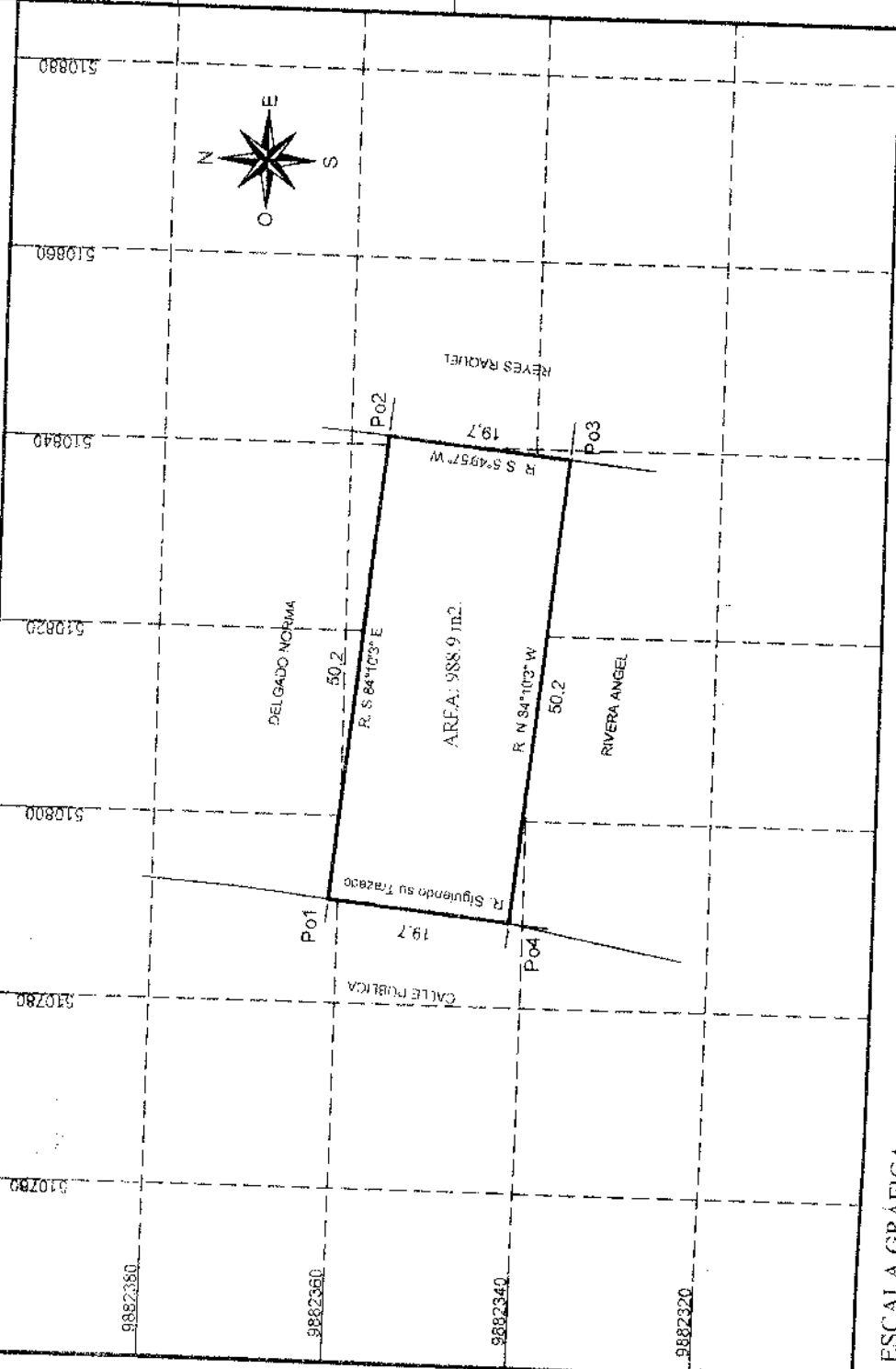
SECRETARIA AD-HOC DISTRITO OCCIDENTAL
SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA



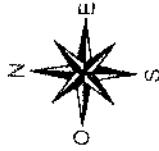
ELABORADO POR: TATIANA MENDOZA SANTANA



LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO

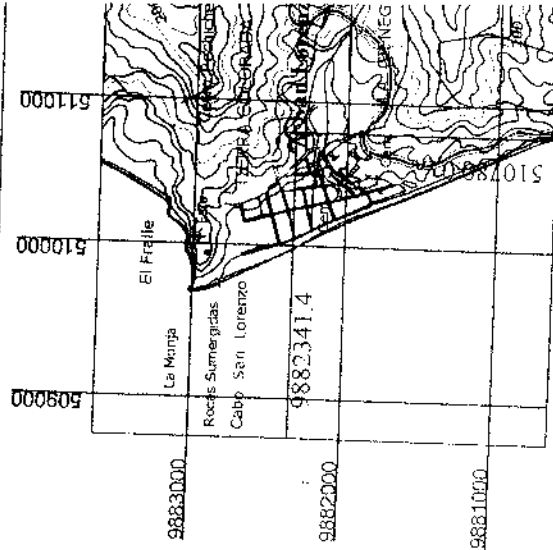


ESCALA GRÁFICA



PROVINCIA	DEPARTAMENTO	PARROQUIA	SECTOR
MANABÍ	MANABÍ	SAN LORENZO	SAN LORENZO

REYES MONTALVAN CARLOS NAPOLEON
RUIZ CASTRO MARTHA EVANGELINA



PLANO DE UBICACION DEL PUEBLO
ESCALA 1:5000

SISTEMA REFERENCIAL	FORMATO DE POSICIONAMIENTO UTM		FECHA	TITULO	REVISOR Y APROBADO
	DATUM DE MAPA WGS 84	ZONA 17 SUR			
ESCALA	1:750	CARTOGRAFICA	18/ Junio / 2014		
NUMERO DE	0.0988 Has	SAN LORENZO CT-MIV-A1, 3490-IV SERIE J721	FORMATO	A-4	

SECRETARIA DE TERCERAS
Y ASESORIA JURIDICA

INFORME DE LINDEROS

PROVINCIA: MANABÍ CANTÓN: MANABÍ PARROQUIA: SAN LORENZO SECTOR: SAN LORENZO

NOMBRE DEL POSICIONARIO:

REYES MONTALVAN CARLOS NAPOLEON
RUIZ CASTRO MARTHA EVANGELINA

CUADRO DE DATOS

VERTICE	COORD. PLANAS UTM WGS-84		VERTICES		DISTANCIAS (m)	RUMBO DE CUADRÍCULA	COLINDANTE
	NORTE	ESTE	DESDE	HASTA			
PO 1	9882361.0	510781.0	PO 1	PO 2	50.2	S 84°10'5" E	DEL GADGO NORMA
PO 2	9882355.3	510784.9	PO 2	PO 3	19.7	S 94°55' W	REYES RAQUEL
PO 3	9882356.3	510782.9	PO 3	PO 4	56.2	N 34°10'3" W	REYES RAQUEL
PO 4	9882341.4	510780.0	PO 4	PO 1	19.7	Siguiendo su Trazado	CALLE PUBLICA

DESCRIPCIÓN DE LINDEROS

COLINDANTE NORTE:

DEL PO.1 AL PO.2 CON UNA DISTANCIA DE 50.2M. EN RUMBO S 84°10'5" E. LINDERA CON DEL GADGO NORMA.

COLINDANTE SUR:

DEL PO.3 AL PO.4 CON UNA DISTANCIA DE 50.2M. EN RUMBO N 34°10'3" W. LINDERA CON REYES RAQUEL.

COLINDANTE ESTE:

DEL PO.2 AL PO.3 CON UNA DISTANCIA DE 19.7M. EN RUMBO S 94°55' W. LINDERA CON REYES RAQUEL.

COLINDANTE OESTE:

DEL PO.4 AL PO.1 CON UNA DISTANCIA DE 19.7M. EN RUMBO SIGUIENDO SU TRAZADO LINDERA CON CALLE PUE

CRONOLOGIA

REYES MONTALVAN CARLOS NAPOLEON

REYES MONTALVAN CARLOS NAPOLEON
RUIZ CASTRO MARTHA EVANGELINA

S. 10/07/2014
F. 10/07/2014



Ministerio de
Agricultura, Ganadería,
Acuicultura y Pesca

SUBSECRETARÍA DE TIERRAS
Y REFORMA AGRARIA

PLAN DE MANEJO

Nº 1

DISTRITO:	OCCIDENTAL	No	6174
DELEGACION:	MANABI	COD-PROV.	13
PROYECTO:	PROYECTO DE LEGALIZACION MASIVA DE LA TIERRA		
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	REYES MONTALVAN CARLOS NAPOLEON		
	RUIZ CASTRO MARTHA EVANGELINA		

DIAGNOSTICO:

SUPERFICIE:	0,0988 HAS.		COORDENADAS UTM					
PROVINCIA	MANABI		CANTON	MANTA		P	X	Y
PARROQUIA	SAN LORENZO		SECTOR	SAN LORENZO		P02	510840,9	9882355,9
TOPOGRAFIA	PLANO	ONDULADO	100	QUEBRADO	ALTITUD	60	P03	510838,9
FUENTES DE AGUA:	TANQUERO							
VIAS DE COMUNICACIÓN	TERRESTRE / VERANO							
TIERRAS DEL ESTADO POR:	TIERRAS BALDIAS							
							DATUM:	WGS-84
							ZONA:	17 SUR

USO ACTUAL DEL SUELO:

CULTIVOS CICLO CORTO	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL
CULTIVOS PERMANENTES Y SEMI PERMANENTES	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL
PASTO	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL
BOSQUE PRIMARIO	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL
BOSQUE SECUNDARIO	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL
VEGETACION NATURAL MEDIA Y BAJA	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL
SI	0,0988	3 AÑOS	BUENO
INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL

**ZONIFICACION Y MANEJO
AREA NATURAL DE PROTECCION - CONSERVACION - MANEJO**

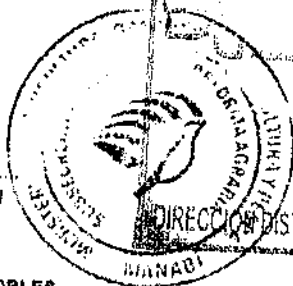
AREA DE ECOSISTEMA	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
BOSQUE PRIMARIO	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
BOSQUE SECUNDARIO	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
VEGETACION MEDIA Y BAJA	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
TIERRAS MARGINALES	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
AREA DE OTROS USOS			
AREA AGRICOLA / PECUARIA Y OTROS	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
CULTIVOS CICLO CORTO	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
PASTO	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
CONSTRUCCIONES	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
CASA	0.0988	4 MESES	CONSTRUCCION

IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

ACCIONES SUSCEPTIBLES DE GENERAR IMPACTO	AMBIENTALES AFECTADOS			
	FISICO	BIOLÓGICO	SOCIO-ECONÓMICO	ESCENICO/PAISAJE
CULTIVO	X	X	X	

MEDIDAS QUE SE TOMARAN PARA PRODUCIR EL MENOR IMPACTO DENTRO DEL AREA A ADJUDICARSE
SIEMBRA Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS CON ABONO ORGANICO

NOTA: El manejo del área natural deberá cumplir con normas legales y permisos que para el efecto determine el Ministerio del Ambiente. Nos comprometemos a cumplir el presente Plan de Manejo en el plazo establecido.



F. REYES MONTALVAN CARLOS NAPOLEON
130360369-8

F. RUIZ CASTRO MARTHA EVANGELINA
090798944-0

Nosotros:
ING. AGROP. HENRY ALEXANDER MEDINA ROBLES
Técnico(s) de la STRA, declaramos(s) que el presente Plan de Manejo es ejecutable en todas sus partes

F. *[Signature]*
130878728-0

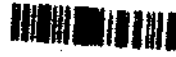
F. C-I

FECHA: 25/08/2014

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALCENSO

CÉDULA N. 130360369-8

CIUDAD
REYES
CARRERA
LUGAR DE NACIMIENTO
LA ESPERANZA
LA ESPERANZA
FECHA DE NACIMIENTO 1961-11-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARTHA EMERELINDA
RUIZ CASTRO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MECANICO AUTOMOTRIZ

APellidos y Nombres del Padre
APellidos y Nombres de la Madre
FECHA DE EMISIÓN
FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN 2015-06-30

Roberto Lopez

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALCENSO

CÉDULA N. 130360369-8

CIUDAD
REYES
CARRERA
LUGAR DE NACIMIENTO
LA ESPERANZA
LA ESPERANZA
FECHA DE NACIMIENTO 1961-11-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARTHA EMERELINDA
RUIZ CASTRO




PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTADISTANTE

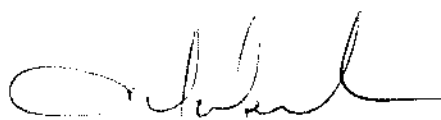
APellidos y Nombres del Padre
APellidos y Nombres de la Madre
FECHA DE EMISIÓN
FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN 2015-06-30

RUIZ CASTRO MARTHA

2015	13	08	007	P01158
------	----	----	-----	--------

PROTOCOLIZACIÓN: En virtud de la providencia emitida por la SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA del MINISTERIO DE AGRICULTURA , GANADERIA Y PESCA, que antecede y por las atribuciones conferidas en el artículo dieciocho numeral dos de la Ley Notarial, yo DOCTOR TITO NILTON MENDOZA GUILLEM, NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA, protocolizo en seis fojas útiles en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Séptima de este cantón a mi cargo, la Providencia de Adjudicación de tierras realizada por la SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA del MINISTERIO DE AGRICULTURA , GANADERIA Y PESCA a favor de los señores CARLOS NAPOLEON REYES MONTALVAN, MARTHA EVANGELINA RUIZ CASTRO sobre un lote de terreno ubicado en el sector SAN LORENZO, Cantón MANTA Provincia de MANABI con una superficie de 0.0988 HAS, providencia de adjudicación signada con el número 1403M00979 . Manta, a 14 de octubre del dos mil quince.-



DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA

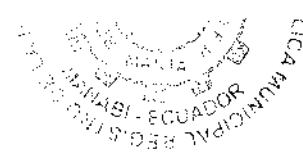


SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACION.

EL NOTARIO.-




2015/01/12



Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Número de Repertorio:

2015

9168

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

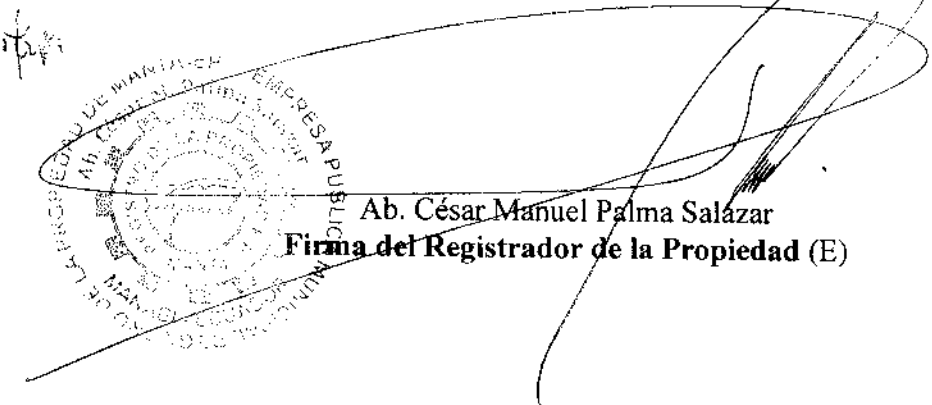
1.- Con fecha Treinta de Octubre de Dos Mil Quince, queda inscrito el acto o contrato de **ADJUDICACIÓN**, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3678 celebrado entre:([REYES MONTALVAN CARLOS NAPOLEON en calidad de ADJUDICATARIO],[RUIZ CASTRO MARTHA EVANGELINA en calidad de ADJUDICATARIO],[MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA en calidad de ADJUDICADOR]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número	
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha	Actos
=====	=====	=====
Listado de bienes Inmuebles		
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	53843	ADJ(1)

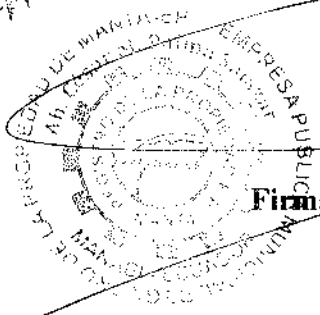
DESCRIPCIÓN:

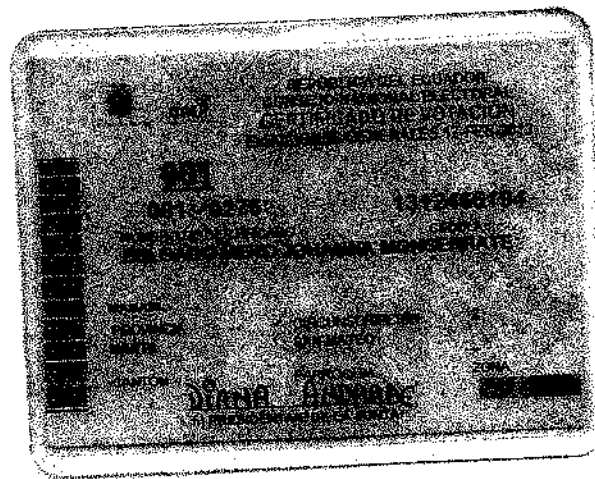
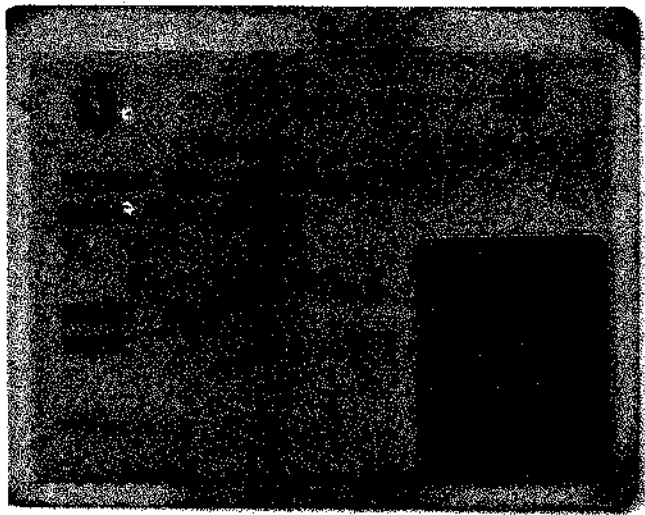
ADJ=ADJUDICACIÓN



Ab. César Manuel Palma Salazar

Firma del Registrador de la Propiedad (E)





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

CERTIFICACION



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

712

En atención a solicitud suscrita por parte del Sr. **CARLOS NAPOLEON REYES MONTALVAN** y Sra. **MARTHA EVANGELINA RUIZ CASTRO**, la Dirección de Planeamiento Urbano certifica que:

La propiedad del Sr. Carlos Napoleón Reyes Montalván con clave catastral No. 6101210000, con escritura de Protocolización de providencia de adjudicación No. 1403M00979 otorgada por la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria, circunscrito dentro de las siguientes coordenadas,

Vértice	Este (x)	Norte (y)
1	510791.0	9882361.0
2	510840.9	9882355.9
3	510838.9	9882336.3
4	510789.0	9882341.4

Conforme Registro Oficial No. 164 del 5 de Abril de 2010 en el que se publica la Ordenanza que establece al área Urbana y Límites del Cantón Manta. Se determina que el predio con las coordenadas descritas en mención y se ubica en el área Rural del Cantón Manta.

Manta, 21 de octubre de 2015

Arq. Galo Álvarez González

**DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD MANTA-AREA DE CONTROL URBANO**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.
G.C.M.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS
CERTIFICACION



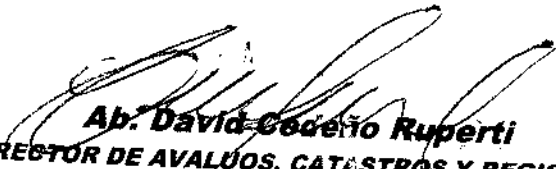
Nº 127846



A petición de parte interesada, CERTIFICO:

Que el predio adjudicado por la SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA M.A.G.A.P., a favor de CARLOS NAPOLEON REYES MONTALVAN Y MARTHA EVANGELINA RUIZ CASTRO, de la Clave Catastral N° 6101210000, ubicado en la PARROQUIA RURAL SAN LORENZO de este Cantón, no se encuentra sobre puesto con ninguna propiedad, de acuerdo a la información proporcionada por el técnico de esta Dirección.

Manta, 20 de Junio del 2015.


Ab. David Cordero Ruperti
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS
DEL GAD MANTA.
Insp. Sr. Luis López, mr.

KARDEX

Información del lote: 6-10-12-10-000

Zona: RURAL Parroquia : PARROQUIA SIN ESPECIFICAR

Barrio: SAN LORENZO

Calle: PARROQUI SAN LORENZO ALADO NOR

Lote area m2: 988,00 Frente util: 20,00

Propietario:

Documento de Identidad Nombre

0907989140

RUIZ CASTRO-MARTHA EVANGELINA

1301603698

REYES MONTALVAN CARLOS NAPOLEON

FECHA	AÑO	BASE IMPONIBLE	INTERES POR MORA	IMPUESTO PREDIAL	MEJORAS HASTA 2010	MEJORAS 1997	TASA DE SEGURIDAD	TOTAL VALOR	AHORRO EN MEJORAS	TOTAL PAGADO	VALOR A PAGAR
	2003	0	0,39	0,50				0,89		0	0
	2004	0	0,65	0,90				1,55		0	0
	2005	0	0,66	1,00				1,66		0	0
	2006	0	2,13	1,50			1,98	5,61		0	0
	2007	0	2,11	1,75			1,98	5,84		0	0
	2008	0	2,03	2,00			1,98	6,01		0	0
	2009	28703,08	24,10	8,61	45,60	1,21		79,52	0	0	0
	2010	28796,86	13,63	8,64	28,60			50,87	0	0	50,87
	2011	28796,66	11,08	8,64	28,60			48,32	0	0	48,32
	2012	56486,86	16,59	42,35	20,60			87,53	0	0	87,53
	2013	56486,86	12,24	42,35	28,60			83,19	0	0	83,19
	2014	24492,42	4,17	8,92	28,60			41,69	0	0	41,69
	2015	24492,42		9,66	28,60			38,26	0	0	38,26
Total			89,77	136,82	217,20	1,21	5,94	450,94	0	0	349,86



10/16/2015 5:05 PM

CONSULTA

RUC: 1360000980001

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Manta

KARDEX

Información del lote: 6-10-12-10-000

Zona: RURAL Parroquia : PARROQUIA SIN ESPECIFICAR

Barrio: SAN LORENZO

Calle: PARROQUI SAN LORENZO ALADO NOR

Lote area m2: 988,00 Frente utili: 20,00

Propietario:

Documento de Indentidad		Nombre									
0907989440		RUIZ CASTRO-MARTHA EVANGELINA									
1303603698		REYES MONTALVAN CARLOS NAPOLEON									
FECHA	AÑO	BASE IMPONIBLE	INTERES POR MORA	IMPUESTO PREDIAL	MEJORAS HASITA 2010	MEJORAS 1987	TASA DE SEGURIDAD	TOTAL VALOR	AHORRO EN MEJORAS	TOTAL PAGADO	VALOR A PAGAR
	2003	0	0,78	0,50				1,28	0	0	1,28
	2004	0	1,29	0,90				2,19	0	0	2,19
	2005	0	1,32	1,00				2,32	0	0	2,32
	2006	0	4,26	1,50			1,98	7,74	0	0	7,74
	2007	0	4,21	1,75			1,98	7,94	0	0	7,94
	2008	0	4,06	2,00			1,98	8,04	0	0	8,04
	2009	28703,08	48,20	8,61	45,60	1,21		103,62	0	0	103,62
	2010	28796,66	27,25	8,64	28,60			64,49	0	0	64,49
	2011	28798,66	22,16	8,64	28,60			59,40	0	0	59,40
	2012	56466,86	33,16	42,85	28,60			104,11	0	0	104,11
	2013	56466,86	24,47	42,35	28,60			95,42	0	0	95,42
	2014	24492,42	8,34	8,92	28,60			45,86	0	0	45,86
	2015	24492,42		9,66	28,60			38,26	0	0	38,26
Total			179,50	136,82	217,20	1,21	5,94	540,67	0	0	540,67

KARDEX

Información del lote: 6-10-12-10-000

Zona: RURAL Parroquia : PARROQUIA SIN ESPECIFICAR

Barrio: SAN LORENZO

Calle: PARROQUI SAN LORENZO ALADO NOR

Lote area m2: 988,00 Frente util: 20,00

Propietario:

Documento de Indentidad

Nombre

0007989440

RUIZ CASIRO MARTHA EVANGELINA

1303603698

REYES MONJALVA CARLOS NAPOLEON

FECHA	AÑO	BASE IMPONIBLE	INTERES POR MORA	IMPUESTO PREDIAL	MEJORAS HASTA 2010	MEJORAS 1997	TASA DE SEGURIDAD	TOTAL VALOR	AHORRO EN MEJORAS	TOTAL PAGADO	VALOR A PAGAR
	2003	0	0,78	0,50				1,28		0	1,28
	2004	0	1,29	0,90				2,19		0	2,19
	2005	0	1,32	1,00				2,32		0	2,32
	2006	0	4,26	1,50			1,98	7,74		0	7,74
	2007	0	4,21	1,75			1,98	7,94		0	7,94
	2008	0	4,06	2,00			1,98	8,04		0	8,04
	2009	28703,08	48,20	8,61	45,80	1,21		103,62	0	0	103,62
	2010	28796,66	43,74	8,64	51,12			103,50	0	0	103,50
	2011	28796,66	41,00	8,64	60,25			109,89	0	0	109,89
	2012	56466,86	47,95	42,35	60,25			150,55	0	0	150,55
	2013	56466,86	33,70	42,36	55,36			131,41	0	0	131,41
	2014	56466,86	21,72	42,36	55,36			119,43	0	0	119,43
	2015	56466,86		45,88	55,36			101,24	0	0	101,24
Total			252,23	206,47	383,30	1,21	5,94	849,15	0	0	849,15



10/15/2015 12:26 PM

CONSULTA

RUC: 136000980001

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Manta

KARDEX

Información del lote: 6-10-12-10-000

Zona: RURAL Parroquia : PARROQUIA SIN ESPECIFICAR

Barrio: SAN LORENZO

Calle: PARROQUI SAN LORENZO ALADO NOR

Lote area m2: 988.00 Frente utli: 20,00

Propietario:

Documento de Identidad	Nombre
0907989440	RUZ CASTRO MARTHA EVANGELINA
1303603698	REYES MONTALVAN CARLOS NAPOLEON

FECHA	ANO	BASE IMPONIBLE	INTERES POR MORA	IMPUESTO PREDIAL	MEJORAS HASTA 2010	MEJORAS 1997	TASA DE SEGURIDAD	TOTAL VALOR	AHORRO EN MEJORAS	TOTAL PAGADO	VALOR A PAGAR
	2003	0	0.39	0.50				0.89		0	0
	2004	0	0.66	0.90				1.55		0	0
	2005	0	0.66	1.00				1.66		0	0
	2006	0	2.13	1.50			1.98	5.61		0	0
	2007	0	2.11	1.75			1.98	5.84		0	0
	2008	0	2.03	2.00			1.98	6.01		0	0
	2009	28703.08	24.10	8.61	45.60	1.21		79.52	0	0	0
	2010	28796.66	21.87	8.64	51.12			81.63	0	0	81.63
	2011	28796.66	20.50	8.64	60.25			89.39	0	0	89.39
	2012	56466.86	23.98	42.35	60.25			126.58	0	0	126.58
	2013	56466.86	16.85	42.35	55.36			114.56	0	0	114.56
	2014	56466.86	10.86	42.35	55.36			108.57	0	0	108.57
	2015	56466.86		45.88	55.36			101.24	0	0	101.24
Total			126.13	206.47	383.30	1.21	5.94	723.05	0	0	621.97

* Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley.